

**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO,
DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS**

Período Anual de Sesiones 2006-2007

ACTA (Por aprobarse)

**DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
Celebrada el miércoles 30 de mayo del 2007**

En la Sala Leoncio Prado del Congreso de la República, siendo las 09:30 horas del día 30 de mayo del 2007, bajo la Presidencia del señor congresista Luis Gonzales Posada Eyzaguirre, contando con la asistencia de los siguientes miembros titulares de la Comisión:

Congresista Jorge León Flores

Congresista Aníbal Huerta

Congresista José Anaya

Congresista Alvaro Gutiérrez

Congresista Franklin Sánchez

Congresista Giampietri Rojas

Congresista Nancy Obregon

Se encontraban con licencia los siguientes miembros titulares:

Congresista Waisman Rjavinthi

Congresista Pérez Monteverde

Congresista Lourdes Alcorta Suero

Congresista Carlos Cánepa

Congresista Luisa María Cuculiza

Congresista Reátegui Flores

Congresista Isaac Mekler

Congresista Lourdes Mendoza del Solar

Verificado el quórum de Reglamento, el **Presidente** dio por iniciada la sesión.

I DESPACHO

- 1.1 Se ha remitido por correo electrónico a los señores congresistas 13 folios de documentos recibidos y 3 folios de documentos remitidos por la comisión, del 19 de mayo al 25 del mismo mes.
- 1.2 Se ha recibido el Proyecto de Ley N.º 1303, que propone modificar diversos artículos de la Ley N.º 28338, Ley del Régimen Disciplinario de la Policía Nacional del Perú. Autor, del grupo parlamentario Unión por el Perú, el congresista Álvaro Gutiérrez Cueva.

II INFORMES

- 2.1 El **señor PRESIDENTE** Informó a los señores congresistas, miembros de esta comisión, el viaje realizado a la ciudad de Tumbes en el mismo que se desarrollaron una amplia gama de actividades entre el 18 y 20 de mayo, las mismas que consistieron en visitas a las instalaciones del Ejército, la Marina de Guerra, la Policía Nacional y también recibir la visita de altos oficiales de la Fuerza Aérea.

También informo haber recibido el Oficio N.º 286, del 23 de mayo del 2007, del Oficial Mayor, informando que el Presidente del Consejo de Ministros, en cumplimiento de la Ley N.º 28899, ha dado cuenta al Congreso de la expedición de las siguientes resoluciones ministeriales que autorizan el ingreso al territorio nacional de personal militar extranjero sin armas de guerra:

- Resolución Ministerial N.º 305, del personal militar procedente de los Estados Unidos de América, del 3 al 15 de mayo del presente año.
- Resolución Ministerial N.º 312, personal militar procedente de la república de Chile, del 18 al 3 de julio del presente año.

- Resolución Ministerial N.º 313, personal militar procedente de Estados Unidos, del 19 al 26 de mayo del presente año.
- Resolución Ministerial N.º 334, personal militar procedente de los Estados Unidos, del 29 de junio al 29 de julio del 2007.
- Resolución Ministerial N.º 319, personal militar procedente de la República de Chile, del 14 al 18 de mayo.
- Resolución Ministerial N.º 320, personal militar procedente de los Estados Unidos, del 13 al 19 de mayo del presente año.

III PEDIDOS

- 3.1 El señor FLORES TORRES solicitó a la comisión hacer la gestión correspondiente ante el señor Ministro del Interior, quien ofreció crear varias escuelas nacionales de policía en diferentes regiones del país, una de ellas Tacna.
- 3.2 El señor SÁNCHEZ ORTIZ efectuó un pedido similar al del señor congresista Flores Torres pero en la ciudad de Tumbes
- 3.3 El señor ANAYA OROPEZA solicitó recordarle al Ministro del Interior su pedido con respecto a la reapertura de una comisaría en el distrito de Coris de la provincia de Aija en el Departamento de Ancash, cerrada en la época del terrorismo.
- 3.4 El señor SÁNCHEZ ORTIZ Hizo un pedido para que se pueda oficiar al Ministerio de Defensa para que a través del equipo de maquinaria que cuenta el Ejército peruano se pueda dar mantenimiento, mejorar la carretera que va hasta el Guasimon-Capitán Hoyle-Teniente Astete, como también la otra carretera que va de Pampa de Hospital-El Caucho-Cóndor Flores.

Se contó con la presencia del señor Ministro del Interior Congresista Luis Juan Alva Castro, quien manifestó a los señores congresistas miembros de la comisión

sus opiniones respecto de los pedido antes mencionados y tomó nota de los mismos.

Siendo las 16 y 20 minutos de la tarde, el Señor Presidente levanta la sesión.